

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CORPORACION ZAFIRO S.A. ZAFIROCORP.**

En la ciudad de Quito, a 29 de marzo de 2013, a las 10h30, en el inmueble ubicado en la República de El Salvador y Portugal, comparecen a la Junta General Ordinaria de Accionistas los señores:

- Sr. Enrique La Motta Campos, en su calidad de Gerente General, y como tal representante legal de la compañía La Compañía Aymura Capital Estratégico Cia Ltda , propietaria de 799 acciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 799;
- Sr. Enrique La Motta Campos, propietario de 1 acción, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$. 1

Preside la Junta la señora Ana María Dávalos como Presidente, y actúa en calidad de Secretario el señor Enrique La Motta.- La Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-**
- 2.- **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-**
- 3.- **Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-**
- 4.- **Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-**
- 5.- **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013.-**
- 6.- **Designar Auditor Externo por el periodo fiscal año 2013.-**

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a conocer el único punto, el cual es:

**Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-** La Presidente da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del accionista administrador.

**Punto dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-** Se da lectura al informe presentado por la Comisaria de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

**Punto tres.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-** Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2012, los mismos que son aprobados por unanimidad, con el voto salvado del accionista administrador.-

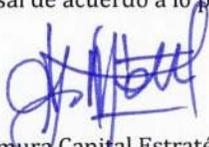
**Punto cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012.-** El Secretario manifiesta a la Junta General, que en el ejercicio 2012 la compañía no ha generado utilidades.

**Punto cinco.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2013.-** El Secretario propone a la Junta General, que se delegue a la Gerencia para que nombre los comisarios titular y suplente y fije la remuneración de los mismos.

**Punto seis.- Designar Auditor Externo por el periodo fiscal año 2013.-** La Presidente de la compañía manifiesta que es necesario designar y contratar al auditor externo de la compañía, para

lo cual los socios acuerdan delegar a la Gerencia la contratación del mismo y el acordar los honorarios profesionales con la firma escogida.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 60 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 12h30, firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



por Aymura Capital Estratégico Cia Ltda  
Enrique La Motta Campos  
**Accionista**



Enrique La Motta Campos  
**Accionista**  
**Secretario de la Junta General**



Sra. Ana Maria Dávalos  
**Presidente de la Junta General**